



PERMISO  
ES0134972

C. YURIAR GRAJEDA DENISSE

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: BAILE POPULAR O CONCIERTO CON ARTISTA O GPO. MUSICAL LOCAL.

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON VILLARREAL EVENTOS

DOMICILIO: PERIF DE LA JUVENTUD NO 6501 COL HACIENDAS DEL VALLE I

FECHA: 25 DE MARZO DEL 2023 al

HORARIOS: 21:00 A 02:00 HRS DEL 26

AFORO: AFORO 100 %

ARTISTA: RETROMANIA

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD

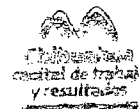
EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 09 de Marzo de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ  
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN  
DE GOBERNACIÓN